

Prólogo

El objetivo principal de esta unidad formativa, UF0884 Montaje de instalaciones eléctricas de enlace en edificios (unidad transversal) es aprender a realizar instalaciones de enlace de baja tensión en edificios, con las condiciones de calidad y seguridad establecidas y de acuerdo a la normativa vigente.

El tema inicial parte de la base de que para poder realizar un montaje y un mantenimiento adecuado y correcto de una instalación de enlace debemos saber identificar las partes y elementos que la configuran, junto a sus características. Es decir, la caja general de protección (CGP), la línea general de alimentación (LGA), los elementos para la ubicación de contadores (CC), la derivación individual (DI), la caja para interruptor de control de potencia (ICP), y los dispositivos generales de mando y protección (DGMP).

El segundo tema nos introduce en la simbología y normalización que rige este tipo de instalaciones.

El tema tercero nos explica cuáles son y cómo se realizan las diferentes medidas y verificaciones necesarias (previas, iniciales, periódicas, etc).

La cuestión esencial de elaboración de documentación técnica, donde debe tenerse en cuenta la reglamentación vigente para la realización de cálculos, se aborda en el tema cuatro.

NOTA EDITORIAL

Las referencias de normativa que se dan pueden ir variando en el tiempo, dependiendo del año de consulta del manual.

Se puede consultar nuestra página web (www.canopina.com) para posibles actualizaciones.